



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00009 DE 19

(ENE. 12 1954)

por el cual se deroga un decreto expedido por este Despacho,
y se modifica otro.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Derógase el Decreto No. 136 de 1949, expedido por
este Despacho.-

Art. 2o.- Modifícase el artículo 3o. del Decreto No. 124 de
1941, también de este Despacho, en el sentido de -
que el uniforme a que dicha disposición se refiere, consis -
tirá en camisa blanca, pantalón y gorra azul, sobre la cual
se llevará el número del carnet correspondiente.-

Art. 3o.- Este Decreto rige desde su fecha.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

ENE. 12 1954

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-